



----- CEDULA -----

Siendo las 17:00 horas del 26 de julio de 2019, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 de los Estatutos Generales y artículos 11, 37 y 61 del Reglamento de Acción Juvenil ambos del Partido Acción Nacional, y en estricto cumplimiento a lo acordado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional en sesión de fecha 17 de julio de 2019, se procede a publicar el primer bloque de convocatorias y lineamientos para la celebración de las Asambleas Juveniles Municipales que se llevarán a cabo el 25 de agosto de 2019, de acuerdo a lo siguiente:

ESTADO	MUNICIPIO	FECHA
CAMPECHE	CARMEN	25-agosto
COLIMA	MANZANILLO	25-agosto
GUANAJUATO	ACÁMBARO	25-agosto
GUANAJUATO	SALVATIERRA	25-agosto
HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	25-agosto
MICHOACÁN	APATZINGÁN	25-agosto
MICHOACÁN	LÁZARO CARDENAS	25-agosto
MICHOACÁN	URUAPAN	25-agosto
NUEVO LEÓN	GUADALUPE	25-agosto
NUEVO LEÓN	MONTERREY	25-agosto
QUERÉTARO	EL MARQUÉS	25-agosto
SINALOA	CULIACÁN	25-agosto
TLAXCALA	TLAXCALA	25-agosto



ALAN DANIEL AVILA MAGOS
SECRETARIO NACIONAL DE ACCIÓN JUVENIL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL